

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Laboral 003 Villavicencio

Estado No. 8 De Viernes, 24 De Febrero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001310500320210000200	Ordinario	Clara Laudice Linares	Francol Ltda, Hospital Departamental De Villavicencio - Ese		Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia
50001310500320220001400	Ordinario	Erika Jannier Herrera	E.S.E. Hospital Departamental De Villavicencio		Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia
50001310500320180064500	Ordinario	Idaly Saiz Guaque	Hospital Departamental De Villavicencio		Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia

Número de Registros:

En la fecha viernes, 24 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BEATRIZ ISABEL DE LUQUE VARELA

Secretaría

Código de Verificación

f821d0be-bcc6-4b14-93a4-a0a06585ef19